República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Boyacá - Centro Zonal Sogamoso
Boyacá ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 10 N° 10 72 Centro Zonal ICBF Sogamoso para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 06/11/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764372983

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 02/01/2025

Desfijar el: 09/01/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JULIAN ALBERTO LEAL PINZON
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Boyacá
Centro Zonal Sogamoso
Boyacá